



Acta de la primera sesión ordinaria del año 2025 del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo.

En el Puerto de Topolobampo, Ahome, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 09 de mayo de 2025, en el domicilio ubicado en Acceso Parque Industrial Pesquero S/N, se reunieron el Administrador Portuario como Presidente del Comité, Ing. Carlos Meraz Zavala, en representación del Capitán de Puerto Cap. Selene Janeth Balcázar Acosta, el representante propietario de los Cesionarios, Lic. Jesús A. Quintero Rodríguez, la Secretaria Técnica del Comité de Planeación, Lic. María del Pilar Calleja Ramírez, el Subgerente de Planeación Ing. Abraham Suzuki Hernández, como invitada Lic. Elvia Lourdes Martín Mata del Órgano Interno de Control de Asipona Topolobampo y a través de videoconferencia, Lic. Ambrosia Elvia Chávez Rubalcaba representante propietario de la Secretaría de Marina, C. Jorge Luis Medina Calderón representante suplente de los Prestadores de Servicio, Ing. Arturo Parra de la Merced, de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria (invitado), a fin de celebrar la primer sesión del Comité de Planeación de este año. La convocatoria a esta sesión fue realizada el día 06 de mayo de 2025, de conformidad con los Artículos 58 BIS de la Ley de Puertos y 48 Fracción I, II y III; Artículo 49, Fracciones I, II, II, IV y V del Reglamento de la Ley de Puertos y el Artículo SÉPTIMO Bis de los Lineamientos del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Hechos





El día de hoy a las 10:00 horas, con la presencia de los asistentes debidamente acreditada, se dio por iniciada la sesión, por lo que a continuación el Ing. Carlos Meraz Zavala, Presidente del Comité de Planeación, les dio la más cordial bienvenida a los integrantes del multicitado comité y manifestó que esta es la primera sesión de dicho comité, con lo que a continuación se dio lectura al primer punto del orden del día.

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Nombramiento del nuevo Secretario Técnico del Comité
3. Asuntos Generales
4. Cierre de la Sesión

Desarrollo de la sesión:

1. Lista de Asistencia.

Una vez que se verificó que si existe el quorum necesario para llevar a cabo la sesión, por lo que se confirma que es legal su celebración, por lo que queda instaurada la primer sesión del año 2025 del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo.

Por otro lado, se verificó que el representante propietario de cesionarios y el representante propietario de prestadores de servicios presentaran los acuses de recibido que hicieron de conocimiento la notificación de esta primera sesión a los demás cesionarios y prestadores de servicios del Puerto y/o, en su caso comentarios.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





En la sesión fueron desahogados y expuestos los asuntos indicados en el orden del día en la forma que sigue.

2. Nombramiento del nuevo secretario técnico del Comité

Derivado del nombramiento como Subgerente de Planeación en la primera sesión extraordinaria 2025 de Consejo de Administración, se nombra Secretario Técnico del Comité de Planeación de Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo, al Ing. Abraham Suzuki Hernández.

3. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica del Comité, informa que mediante oficio número: DGP.-0423/2025 de fecha 29 de enero del presente se registró la modificación menor al PMDP del Puerto de Topolobampo, donde se modifican las páginas 12 (Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Topolobampo), 46, 47, 49-52, 63-67, 69-75.

La antes mencionada modificación ya se encuentra actualizada en el PMDP de la página web del Puerto de Topolobampo.





4. Cierre de la sesión.

Una vez que se dio por desahogado el Orden del Día de la primera sesión en términos de los artículos 58 BIS de la Ley de Puertos y 44 Ter, Fracción I, II y III; Artículo 44 Quáter, Fracciones I, II, II, IV y V del Reglamento de la Ley de Puertos y el Artículo SÉPTIMO Bis de los Lineamientos del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo, se da por concluida y clausurada la Primera Sesión del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo del año 2025, siendo las 10:15 horas del día de su fecha.

Firman de conformidad la presente Acta, los miembros del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo, Ahome, Sinaloa.

Ing. Carlos Meraz Zavala
Presidente del Comité

Lic. Ambrosia Elvia Chávez Rubalcaba
Representante Propietario de la
Secretaría de Marina







CAP. CORB. SAIN. T. INT. NAB.
Selene J. Balcazar Acosta
En Representación de
Capitán de Puerto



Lic. Jesús A. Quintero Rodríguez
Representante Propietario de los
Cesionarios del Puerto de
Topolobampo



C. Jorge Luis Medina Calderón
Representante Propietario de los
Prestadores de Servicios del Puerto de
Topolobampo



Lic. Ma. del Pilar Calleja Ramírez
Gerente de Comercialización



Ing. Abraham Suzuki Hernández
Secretario Técnico del Comité




